



Miércoles 5 de febrero de 2014 OSG-MANT-171-2014

Dr. Luis Bernardo Villalobos Decano **Facultad de Medicina**

107 114 14:57 17/02/10

Estimado señor:

En relación con la consulta realizada mediante oficio FM-66-1-2014, referente a la construcción de una acera entre los edificios de las Facultades de Medicina y Odontología, le comunico que esta Sección sobre este particular hizo la recomendación incluyendo un presupuesto aproximado, ante la Comisión Institucional de Planta Física.

Se señaló que pese a que este es un trayecto informal con barreras arquitectónicas que impiden el paso fluido y accesible, tales como gradas, caminos de tierra y rampas de lastre, es muy utilizado por estudiantes y funcionarios como atajo. No obstante, de considerarse viable, se debe contemplar lo indicado en la Ley 7600, además de la instalación de luminarias y cámaras de vigilancia de ser posible, para desincentivar la utilización de ese espacio para actos de vandalismo y venta de drogas.

Sin embargo, a la fecha no hemos obtenido una respuesta al respecto.

Atentamente,

Ing. Héctor Hernández

Jefe

етз

Copia: M.Sc. Óscar Molina Molina, Director Oficina de Servicios Generales

1.30